

ter que havian ocurrido quinientos diez y ocho
y por consiguiente quedaban para en adelante tres-
cientos quarenta y seis, de que quedo enterada la
Junta.

Sobre el cumplimiento en
la Gaceta la oferta de
5000 rs. del Sr. Fama-
riz:

Tratose largamente de la oferta de quinientos
rs. que ha hecho el Sr. socio correspondiente D.
Mariano Famariz condesino al Plantio de Pinos que
esta practicandose de orden de esta R. Cuespo, y del
medio de que podia valerse para el percibo de esta can-
tidad; Tal propio tiempo tubo presente que dicho ofe-
cimiento patriotico debia anunciarse en la Gaceta
para satisfaccion del referido Señor, en cuya virtud
Acordo se den los pasos correspondientes, dirigiend
para ello representacion a la Secret. de Estado, acom-
pañando original la carta del nominado Sr. D. Ma-
riano Famariz.

Que el Sr. cura de
Bayona escriba al Sr.
Andujar acerca de lo
adelantado de la comision
de D. Juan Diaz:

Estaviendo hechado de ver la R. Sociedad: Que
el Sr. D. Martin de Saray su Director, no ha con-
frentado a la carta que le dirigió, sobre la venida del Co-
misionado D. Manuel Diaz, y que puede ser muy fac-
tible hubiere emprendido su marcha para Bayona, antes
de llegarse la referida carta, Teniendo presente que el
Sr. D. Fernando Oteban cura de la Paroquia de S.
Bartolome de esta Ciudad profesa amistad muy intima
con el Sr. D. Juan Andujar Vice-presidente del Institu-
to Penitenciario a quien pudo confiar el negocio dicho
Sr. Director, y por los muchos que le rodearian no